N-ADMD-C Nº 023/ 2.025
Caacupé, 21 de marzo de 2.025

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato designada por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige Usted y por su intermedio a donde corresponda con respecto al **Contrato** Nº 02/2024 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DELA INSTITUCIÓN - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL", PAC/ ID Nº 438195,** adjudicada a la empresa **"TALLER TOBAGO"**; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentando los documentos requeridos según el PBC.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta en fecha 10/03/2025
2	La factura de pago, con timbrado vigente	Factura Crédito Nº 001-001-0002652 Monto total: **518.500**
3	REPSE	Presenta con vencimiento 08/04/2025
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta con vencimiento 13/04/2025
5	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo febrero
6	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Presenta con vencimiento 14/04/2025
7	Nota de pedido para la realización del trabajo	N-OS-ADMD-C Nº 002/2025
8	Orden de compra y/o Servicio	Orden de Servicio Nº 2
9	Nota de Recepción del mantenimiento realizado	Acta de Conformidad

Se deja constancia, que los trabajos de Mantenimiento del Vehículo fueron ejecutados en tiempo y forma; además presenta todos los documentos conforme lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. Zunilda Mena Rodrigue.
Adm. de Contratos
Circunscripción Judicial

21 MAR 2025
HORA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Abg. Jorge D. Cáceres Sander
Técnico Administrativo III